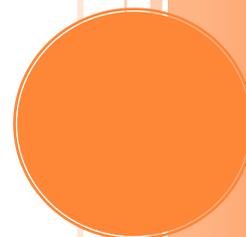


# INFORME SOBRE EL DOBLAJE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Asociación Profesional de Traductores y Adaptadores  
Asociación Valenciana de Estudios de Doblaje y Sonorización  
Colectivo de Técnicos de Doblaje  
Colectivo de Profesionales del Doblaje

Valencia, febrero de 2010



La Asociación Valenciana de Estudios de Doblaje y Sonorización (AVEDIS), el Colectivo de Profesionales del Doblaje (CPD); la Asociación Profesional de Traductores y Ajustadores (APTAA) y el Colectivo de Técnicos de Doblaje, pretenden con este informe constatar la realidad de un sector que aglutina prácticamente la totalidad de las empresas y de los profesionales. Son más **de 400 personas** sólo en la Comunidad Valenciana. Si añadimos los servicios auxiliares (cambios de formato, subtulado, equipamientos técnicos, etc.), serían aún más puestos de trabajo los generados por el sector del doblaje en nuestra Comunidad.

Todas estas asociaciones nacieron ante la necesidad de agruparse para coordinar acciones frente a los diferentes intereses comunes. Y aunque, lógicamente, cada una defiende su parcela, en estos momentos y ante la problemática común, han decidido ir todas juntas para intentar salvaguardar este sector que, de no hacer nada, acabará desapareciendo.

En la actualidad, existen 14 estudios en la Comunidad Valenciana. Y prácticamente todos dependen en más de un 90% de TVV. En consecuencia, los 400 profesionales que trabajan en estos estudios y que suscriben este documento dependen **económicamente de Televisión Valenciana**.

Conscientes de la importancia del sector audiovisual, todas las asociaciones antes mencionadas son fundadoras de la FEVA (Federación Valenciana del Audiovisual) y con posterioridad, AVEDIS fue una de las promotoras de EAVF (Empresas Audiovisuales Valencianas Federadas), federación únicamente integrada por asociaciones empresariales.

Una vez repasada la historia de nuestras asociaciones, intentaremos reflejar la situación económica y laboral en la que nos encontramos inmersos en estos momentos, después de conocer las intenciones de TVV en cuanto al presupuesto destinado a doblaje se refiere.

Desde la creación de TVV y hasta el año 1998, **el presupuesto de doblaje ha sido inestable, llegando hasta 7.200.000 €**. Fue aquel año cuando se formalizó el primer Protocolo de Actuaciones de la Generalitat Valenciana para el Fomento del Sector Audiovisual Valenciano y el presupuesto para doblaje se estimó en 5.000.000 € (**1,6% del presupuesto total**), por lo que se redujo de forma considerable el presupuesto que hasta entonces se destinaba a esta partida. El pasado ejercicio, este presupuesto se volvió a

reducir, esta vez a 4.100.000 € y para este ejercicio 2010 se nos ha anunciado una nueva reducción de aproximadamente un 65 %, por lo que, **queda un presupuesto de 1.500.000 €** sin olvidar que somos 400 personas y sus respectivas familias las que nos abastecemos de este presupuesto.

Desde el inicio de TVV, el criterio de reparto de trabajo se basaba en la capacidad productiva y de respuesta de cada uno de los estudios, teniendo en cuenta además la calidad artística. A partir del año 2004, TVV anunció su intención de homologar a los estudios para repartir el trabajo basándose en el resultado de esta homologación. Como consecuencia de estas homologaciones, las empresas de doblaje modernizaron al máximo sus instalaciones, invirtiendo en últimas tecnologías y adaptándolas con el fin de mejorar la calidad técnica según requería el momento. Actualmente, la mayoría de ellas siguen endeudadas como consecuencia de estas mejoras, cosa que merma considerablemente su capacidad de circulante.

La nueva tecnología de los estudios permitió que las jornadas de trabajo, hasta entonces de seis horas y media, se redujeran. Por lo que, la mayoría de los actores de doblaje decidieron integrarse en el régimen de autónomos para no estar sujetos a horarios ni a jornada laboral, lo que proporciona mucha más capacidad de trabajo. Circunstancia que, con la perspectiva actual, les **impedirá acogerse a la prestación de desempleo**, situación que también afectaría a los **traductores y adaptadores**.

Es curioso que, cuando se ha conseguido que tanto los estudios como los profesionales tengan una capacidad productiva mucho más elevada, se reduzca la demanda de doblaje de forma desmesurada y repentina.

Uno de los puntos exigidos en las bases de estas homologaciones ha sido la oferta económica, requiriendo un rapel por volumen de facturación, sin tener en cuenta que, en los últimos ejercicios, el plazo de cobro se ha prolongado hasta sobrepasar los **300 días** en líneas generales, aunque contractualmente el plazo sigue siendo de 90 días. Del pasado ejercicio, a fecha de hoy, han sido abonadas por parte de TVV algunas de las facturas emitidas en enero y febrero. Esto repercute directamente en el resto de colectivos que, aunque son **personas físicas**, deben soportar la repercusión del retraso en los pagos por parte de TVV, pasando de los 60 días en que habitualmente cobraban a los **150 o incluso 200 días**, situación lamentable cuando hablamos de familias que dependen íntegramente de estos ingresos.

Las empresas pioneras de la Comunidad Valenciana, conscientes de la realidad del entorno, apostaron desde 1986 por la creación de una profesión que hasta el momento no existía. Fueron unos pocos estudios los que formaron actores-dobladores, traductores, adaptadores y, por supuesto, técnicos de doblaje, con vista a la llegada de TVV. Consideraron que debían invertir en formación como una inversión de futuro, pensando en nuestra televisión que en esos momentos se estaba gestando y que, gracias a esta inicia-

tiva, en su nacimiento ya contaría con unos profesionales dispuestos a dar lo mejor de ellos mismos para realizar unos doblajes tan profesionales como en el resto del Estado. Fueron estos profesionales, muchos de los cuales tenían trabajos estables, los que apostaron por un trabajo diferente de futuro, dejando aquellos trabajos que tenían con la esperanza de que su esfuerzo sería útil en la tarea de la **normalización lingüística**.

Debemos reflexionar un poco y pensar que un doblador, técnico, traductor y adaptador, no se hacen de la noche a la mañana. Se necesita una media de seis meses para empezar a doblar y como poco, dos o tres años para poder hablar de profesionales a los que poder confiar cualquier trabajo. Incluso la universidad creó **una licenciatura (traducción e interpretación)** adaptando una de sus ramas al audiovisual en general y al doblaje en particular, llevados por las necesidades que en aquel momento nacían con la creación de TVV. Licenciatura que como hemos dicho antes, con la perspectiva actual, dejará de tener cabida en un sector que, hasta ahora, recogía un buen número de licenciados y los preparaba para hacer buenas adaptaciones de doblaje. Un caso parecido ocurrirá con los **técnicos**. En la actualidad existen **tres centros de formación profesional** que imparten la especialidad. ¿Qué futuro les espera a estos titulados?

Sería una lástima que después de más **de veinte años formando personas** y ampliando una plantilla estable hasta unos 400 profesionales, entre empresas de doblaje, actores, traductores, adaptadores, técnicos de doblaje, etc., lo perdiéramos todo por falta de trabajo. Los profesionales que puedan emigrarán en Madrid o Barcelona, hecho que ya empieza a ocurrir, pero la mayoría se verá obligada a cambiar de actividad o a engordar las listas del paro, porque **un año sin trabajo y sin perspectivas futuras no hay quien lo soporte**.

A lo largo de estos años, se nos ha indicado desde TVV que debemos ampliar el banco de voces para no repetir demasiado nuestros castings, pero no se tiene en cuenta el volumen ínfimo de doblaje. Debemos pensar que el doblaje en Valencia estaba pensado para hacerse en valenciano, y en Canal 9 podemos encontrar de todo menos doblaje en valenciano. **El poco doblaje que se ha hecho queda relegado a Punt 2**. Si no tomamos medidas urgentes, desgraciadamente, todos desapareceremos.

Para evitar esta realidad que en breve podemos tener encima, hay que optar por soluciones **imaginativas y consecuentes**, sin olvidar el grave momento económico que atravesamos. Por eso proponemos:

- Ahora que la tecnología nos permite incluir en un mismo soporte varios idiomas, ¿por **qué no añadir la versión en valenciano** de una película de dibujos animados, ya que es el público infantil el más receptivo y el más acostumbrado a una programación en nuestra lengua? Los gastos del doblaje, el coste total, no representaría mucho: sería **suficiente con unas 10 o 15 películas al año** y,

además, lo asumirían las diversas instituciones u organismos pertinentes (Generalitat, Universidad, Acadèmia Valenciana de la Llengua, TVV, IVAC...) en colaboración con las diferentes distribuidoras de cine, DVD, y otros formatos y soportes.

- Con la aparición de los nuevos canales de TDT, sería conveniente que estas televisiones emitieran el porcentaje de programación en valenciano a que les obliga la ley. De todas formas, como la tecnología lo permite, **se debería dar siempre la versión valenciana como opción.**
- La renombrada normalización, es decir, que a la gente le resulte *normal* escuchar **hablar en valenciano** a Tony Curtis, a Glen Close o a los personajes de la última producción de Disney, pasa por una programación estable, **que contribuya a fidelizar una audiencia**, cosa que se conseguirá también priorizando las versiones en valenciano de un producto sin relegarlas a un único canal —Punt 2— y por supuesto, en *prime time*, no en horarios para insomnes. Porque debemos tener claro que el espectador típico de Canal 9 es valencianohablante. **Son las horas de programación en valenciano las que hacen subir los audímetros.**
- Los ciclos de cine en valenciano promovidos por las universidades valencianas, y que normalmente tienen que importar de Cataluña, hoy en día que todas las salas de cine pueden emitir en digital, sería **muy conveniente que pudieran pasar versiones hechas en nuestra comunidad** con un coste mínimo ya que el coste más elevado es el de la copia en 35 mm y en estos momentos no es imprescindible. ¿A quién no le gustaría ver una película tan taquillera como Avatar en su lengua? **Si empezamos, crearemos hábito.**
- **La publicidad institucional** y la de organismos públicos y semipúblicos, hecha con voces más o menos mediáticas y conocidas por el gran público, no están grabadas en un buen valenciano en la mayoría de los casos. Si los valencianos empezamos a hacer la publicidad, acabaremos **teniendo voces mediáticas.**
- En España, el 9 % de la población tiene alguna clase de **discapacidad** que le impide acceder a los contenidos televisivos de una manera normal. Por ese motivo, los diferentes gobiernos estatales han aprobado varias leyes que pretenden corregir esta situación. (*Ley 51/2003, del 2 de diciembre* y *Ley 10/2005, del 14 de junio*, disposición adicional segunda). **El sector del doblaje dispone de la experiencia**, el capital humano y las herramientas necesarias para crear contenidos audiovisuales que solucionen estas anomalías y puedan cubrir las necesidades básicas de unos telespectadores que, hasta ahora, no han sido atendidos por la televisión convencional. Pensamos que nuestra televisión debe situarse a la

vanguardia en este campo y dedicar más recursos para la innovación. De esta forma se convertiría en referencia y marcaría el ritmo a seguir dentro del panorama televisivo español

Estas medidas, unidas a otras, que estamos seguros que desde ese organismo ya han considerado, conseguirán que todo el sector sobreviva.

Es imprescindible un esfuerzo por parte de la Administración en general, y de TVV en particular, para evitar este hecho. Seríamos **la primera autonomía donde desaparece todo un sector**, que como en el resto del Estado, nace y crece amparado por su lengua con la ventana que representa la televisión. No debemos olvidar que la **Marca de la Casa**, el signo identificativo, la diferencia entre ésta, nuestra cultura, y las otras es la lengua y **no hay nada más identificativo que la televisión de los valencianos emita en la lengua propia de los valencianos.**

Si, como dijo el Director General de RTVV, **José López Jaraba**, en la última edición de los Premios Berlanga, pretende dinamizar el sector audiovisual y **valencianizar la parrilla de programación**, teniendo en cuenta que estamos en tiempo difíciles, una de las formas más directas, sencillas y económicas de conseguir este objetivo es aumentar la cuota de doblaje.

TVV es la única televisión que emite en nuestra lengua y es el modelo para los medios de comunicación de los valencianos. **TVV es un ente que puede unificar los criterios lingüísticos de una manera coherente.** Y ese es uno de los objetivos fundacionales de la televisión pública valenciana: **promover la lengua y la cultura de nuestra tierra**, haciendo que todos nos sintamos orgullosos de ser valencianos.

Hemos intentado reflejar en este informe la realidad de nuestro sector y procuramos con esto **sensibilizar** a la Administración Pública para que haga todo lo posible por evitar, mediante unas medidas extraordinarias, **la desaparición total del doblaje**, parte importante dentro del sector audiovisual y pieza imprescindible en la normalización de la lengua.

Ante las circunstancias que exponemos en este informe y aunque entendemos la difícil situación económica, solicitamos que estudiéis con detenimiento la realidad tan delicada de nuestro sector y que reconsideréis que una partida tan pequeña del presupuesto general puede mantener vivo un sector que afianza las señales de identidad cultural de esta Comunidad.

Valencia, febrero de 2010